

SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE NÚMERO CUATRO, DE FECHA DOCE DE MARZO DE AÑO DOS MIL TRECE, FUNGIENDO EN LA PRESIDENCIA LA DIP. IGNACIA MOLINA VILLARREAL Y EN LA SECRETARÍA LAS DIPUTADAS ESPERANZA ALCARAZ ALCARAZ Y GINA ARACELI ROCHA RAMIREZ.

DIP. PDTA. MOLINA VILLARREAL. Señoras y señores Diputados. Se abre la sesión, solicito a la Secretaría de lectura al orden del día que se propone para la presente sesión.

DIP. SRIA. ALCARAZ ALCARAZ. Por instrucciones de la Diputada Presidenta doy a conocer el orden del día. **I.-** Lista de presentes; **II.-** Declaratoria de quórum legal y en su caso instalación formal de la sesión; **III.-** Lectura, discusión y aprobación en su caso del acta de la sesión número tres de la Comisión Permanente, celebrada el once de marzo del año 2013; **IV.-** Síntesis de comunicaciones; **V.-** Presentación de dictamen elaborado por la Comisión de Hacienda Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos, relativo a la iniciativa que reforma los artículos 8º transitorios de la Leyes de Hacienda de los Municipios de Armería, Colima, Comala, Coquimatlán, Cuauhtémoc, Ixtlahuacán, Minatitlán, Tecomán, y Villa de Álvarez; así como el artículo 9º transitorio de la Ley de Hacienda del Municipio de Manzanillo, de la misma forma el artículo 5º transitorio de la Ley para Regular la Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, acompañados de solicitud para convocar a sesión extraordinaria en la que se discuten y aprueben en su caso dicho documento; **VI.-** Solicitud de la Dip. Esperanza Alcaraz, de convocar a sesión extraordinaria en la que se agende dentro del orden del día una intervención de su parte para presentar un punto de acuerdo para que sea discutido y aprobado en su caso en dicha sesión; **VII.-** Propuesta de convocar a sesión extraordinaria; **VIII.-** Convocatoria a sesión extraordinaria; **IX.-** Clausura. Colima, Col., 11 de marzo de 2013. Cumplida su instrucción Diputada Presidenta.

DIP. PDTA. MOLINA VILLARREAL. Esta a la consideración de la Comisión Permanente el orden del día que acaba de ser leído. Tiene la palabra el Diputado o la Diputada que desee hacerlo. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente del orden del día que acaba de ser leído.

DIP. SRIA. ALCARAZ ALCARAZ. Por instrucciones de la Diputada Presidenta se pregunta a las señoras y señores Diputados en votación económica si se aprueba el orden del día que se propone, favor de hacerlo levantando su mano. Le informo Diputada Presidenta que fue aprobado por unanimidad.

DIP. PDTA. MOLINA VILLARREAL. Con el resultado de la votación antes señalada declaro aprobado el orden del día que fue leído. En el primer punto del orden del día solicito a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia y verificar el quórum correspondiente.

DIP. SRIA. ROCHA RAMIREZ. Por instrucciones de la Diputada Presidenta procedo a pasar lista de los presentes. Dip. Ignacia Molina Villarreal, Dip. Esteban Meneses Torres, Dip. Esperanza Alcaraz Alcaraz, Dip. Gina Araceli Rocha Ramírez presente; Dip. Mariano Trillo Quiroz, Dip. Francis Anel Bueno Sánchez, Dip. Luis Fernando Antero Valle, le informo a usted Diputada Presidente que están presentes la totalidad de los Diputados que integran esta Comisión Permanente. Cumplida su instrucción.

DIP. PDTA. MOLINA VILLARREAL. Ruego a ustedes señoras y señores Diputados y al público asistente ponerse de pie, para proceder a la declaratoria de instalación de esta sesión. En virtud de existir Quórum Legal siendo las nueve horas con veintitrés minutos del día doce de marzo del año dos mil trece. Declaro formalmente instalada esta sesión pueden sentarse. En el desahogo del siguiente punto del orden del día, solicito a la Secretaría de lectura del acta de la Sesión de la Comisión Permanente número tres, celebrada el día once de marzo del presente año.

DIP. SRIA. ALCARAZ ALCARAZ. Diputada Presidenta, con fundamento en los artículos 45 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 34 fracción VIII, 37 fracción I, 112 fracción

IV y 136 fracción I, de su Reglamento, solicito someta a la consideración de la Comisión Permanente la propuesta de obviar la lectura del acta de la sesión de la Comisión Permanente número tres, celebrada el once de marzo del presente año, para proceder únicamente a la discusión y aprobación en su caso; así como de la síntesis de comunicaciones de la presente sesión y sea insertada la misma en forma íntegra en el diario de los debates.

DIP. PDTA. MOLINA VILLARREAL. Se pone a la consideración de la Asamblea la propuesta anterior. Tiene la palabra la Diputada o el Diputado que desee hacerlo. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente a la propuesta anterior.

DIP. SRIA. ALCARAZ ALCARAZ. Por instrucciones de la Diputada Presidenta, se pregunta a las señoras y señores Diputados en votación económica si es de aprobarse la propuesta anterior, favor de hacerlo levantando su mano. Le informo Diputada Presidenta que fue aprobado por unanimidad.

DIP. PDTA. MOLINA VILLARREAL. Con el resultado de la votación antes señalada se declara aprobada la propuesta anterior, por lo tanto se pone a la consideración de la Asamblea el acta de referencia, tiene la palabra el Diputado que desee hacerlo. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente del acta de referencia.

DIP. SRIA. ALCARAZ ALCARAZ. Por instrucciones de la Diputada Presidenta se pregunta a las señoras y señores Diputados en votación económica si se aprueba el acta de referencia, favor de hacerlo levantando su mano. Le informo Diputada Presidenta que fue aprobado por unanimidad.

DIP. PDTA. MOLINA VILLARREAL. Con el resultado de la votación antes señalada declaro aprobada el acta de referencia. Se pregunta a las señoras y señores Diputados si alguno de ustedes tiene alguna observación a la síntesis de comunicaciones que les fue distribuida previamente.

...SE INSERTA INTEGRAMENTE LA SINTESIS DE COMUNICACIONES...

SESIÓN DE LA COMISION PERMANENTE NUMERO CUATRO CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

SÍNTESIS DE COMUNICACIONES

Oficio número SSL-2434/2013 de fecha 19 de febrero del presente año, enviado por la Sexagésima Primera Legislatura del H. Congreso del Estado de Hidalgo, mediante el cual exhortan al Secretario de Agricultura, Ganadería Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación del Gobierno Federal, para que dentro de sus atribuciones implemente, fortalezca e intensifique programas especiales de asistencia técnicas, de otorgamiento de insumos para el control del insecto vector de la enfermedad, de equipamiento para la realización de aspersiones de plaguicidas y para la reconversión gradual del cultivo de cítricos, por otros que tengan adaptación agronómica y demanda comercial; los cuales requieran una demanda similar de mano de obra. Igualmente, se sirva incorporarse al Programa de Empleo Temporal a efecto de incorporar a los jornaleros agrícolas que han perdido su empleo por la propagación del dragón amarillo.- Se toma nota y se archiva. **Colima, Col., 12 de marzo de 2013.**

DIP. PDTA. MOLINA VILLARREAL. De conformidad al siguiente punto del orden del día, se les informa a ustedes señoras y señores Diputados que la Comisión de Hacienda Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos, hizo llegar a esta Presidencia el dictamen relativo a la iniciativa que reforma los artículos 8º transitorios de la Leyes de Hacienda de los Municipios de Armería, Colima, Comala, Coquimatlán, Cuauhtémoc, Ixtlahuacán, Minatitlán, Tecmán, y Villa de Álvarez; así como el artículo 9º transitorio de la Ley de Hacienda del Municipio de Manzanillo, de la misma forma el artículo 5º transitorio de la Ley para Regular la Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, acompañados de solicitud de convocar a sesión extraordinaria en la que se discutan y aprueben en su caso dicho documento; igualmente les comunico que nuestra compañera Dip. Esperanza Alcaraz Alcaraz, solicitó a esta Presidencia de convocar a sesión extraordinaria en la que se agende dentro del orden del día de la misma una intervención de su parte, para presentar un punto de acuerdo que sea discutido y aprobado en su caso en dicha sesión; en virtud, en la cual se debe de proponer a ustedes señoras y señores Diputados convocar a sesión extraordinaria y celebrar el día de mañana miércoles 13

de marzo del presente año a partir de las 12 horas. Tiene la palabra el Diputado que desee hacerlo. Mañana a las 12 del día, solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente de la propuesta anterior.

DIP. SRIA. ALCARAZ ALCARAZ. Por instrucciones de la Presidencia, se pregunta a ustedes señoras y señores Diputados, se es de aprobarse la propuesta anterior, favor de hacerlo levantando su mano. Le informo Diputada Presidente que fue aprobada por unanimidad.

DIP. PDTA. MOLINA VILLARREAL. Con el resultado de la votación antes señalada se declara aprobada la propuesta anterior, por lo tanto instruyo a las diputadas secretarias giren los citatorios correspondiente a todos los integrantes de la Quincuagésima Séptima Legislatura, a la sesión extraordinaria para el día y hora indicados. Finalmente agotados todos los puntos del orden del día ruego a todos los presentes ponerse de pie para proceder a la clausura de la presente sesión, hoy siendo 9 horas con 29 minutos del día 12 de marzo del año en curso, se declara clausurada la presente Sesión de la Comisión Permanente. Muchísimas gracias.